

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 25 de Abril de 1884.

Año XII Núm. 3.372.

SERVICIO ESPECIAL DE El Bien Público.

Los vinos españoles en Inglaterra

A propósito de la debatida cuestión de nuestros vinos en Inglaterra, Mr. Cosens, competente en esta materia ha escrito una carta al «Times» que por su importancia no dudo en transcribirla íntegra:

«Los estados de la Junta de Comercio á fines de Marzo de 1883, nos dán en detalle el consumo del vino en los Reinos Unidos, en el primer trimestre del año. El total es de 3 505,732 gallons con 3 553,116 en 1883 y 3 507,868 en 1883. El aumento, evidente en la primavera de 1883 no se ha mantenido.

Los vinos españoles son los más perseguidos, á causa de las negociaciones del tratado con España, siendo en todo este año las cifras: 1.075,980 gallons contra 1 130,874 en 1883 y 1.133.809 en 1882. Portugal, 720,277 gales en 1884, 723,803 en 1883 y 672,850 en 1882.

En los vinos blancos franceses el aumento se mantiene firme pareciendo que el consumo del Champagne crecerá constantemente, á pesar de su elevado precio. En los vinos tintos hay variación, pero la suma total es siempre muy elevada: 987,167 gallons en 1884, 977,178 en 1883 y 1.29,639 en 1882.

Los vinos de Italia, Holanda, Alemania, Madera y de otros países, como las posesiones inglesas, figuran unidos en el Estado del Gobierno, siendo las cifras: en 1884, 361 476 gallons, en 1883, 375,514, y en 1882, 338,801.

España, Portugal, Francia, monopolizan, por tanto, de los 3.506,732 gallons, nada ménos que 3.145,256 en la siguiente proporción: Francia, 1.348,999; España, 1.075,980 y Portugal, 720,277.

La declaración de lord Edmond Fitzmaurice de que no había ninguna negociación pendiente con España, es probablemente muy correcta y diplomática, aunque pueda haber, por ambas partes «pou parlars» no oficiales; tanto más cuanto que «La Epoca» de Madrid, el órgano del ministerio Cánovas, dice que las negociaciones no han sido impedidas.

Sin duda Mr. Childers nos tranquilizará cuando presente su presupuesto, y es de esperar que puede haber algún fundamento en el rumor de que tendremos 30 grados por chelin, 33 por chelin y tres dineros, 36 por chelin y 6 dineros, 39 por chelin y nueve dineros, y así sucesivamente.

El aplazamiento de las negociaciones con España es tan desfavorable para el tráfico como para el Tesoro. Parece, no obstante, que solamente puede asegurarse un resultado satisfactorio siguiendo el ejemplo de Dinamarca (que acaba de terminar un tratado comercial con España) y de otros Estados europeos que disfrutaron del mercado español, fijando un derecho moderado que comprende los vinos comerciales de España, á saber: de más de 36 grados.»

Madrid 21 Abril de 1884.

X.

Ahora que es tiempo

Un periódico de la corte acaba de lanzar

justificado grito de alarma del que nos apresuramos á hacernos eco para contribuir en nuestra modesta esfera á su difusión y á que oportunamente abra camino hasta llegar á los poderes que deben atenderla. Se trata otra vez del mismo peligro para la salud pública de Europa: si milagrosamente escapamos de él el año pasado lo que entonces no llegó á ser mal efectivo debé á lo ménos ser aviso para lo futuro.

La nueva estación veraniega se anuncia este año antes que por cálidas y perfumadas brisas mensajeras de vida, por la noticia de graves medidas mensajeras de muerte, adoptadas por el gobierno inglés aprobando su preponderancia en Egipto para hacer ilusorias las ya débiles garantías de vigilancia, respecto á la importancia del temido contagio asiático en las que hasta aquí había descansado Europa.

En efecto, de los dos consejos sanitarios en aquellas regiones establecidos, el de Alejandría y el del Cairo, el gobierno inglés ha comenzado por disolver este último, que estaba compuesto de verdaderas competencias, reemplazándole por otro Consejo ó Dirección formada según parece de hechuras suyas, á juzgar por dos de sus más importantes miembros, al objeto evidente de no verse embarazado por un enérgico parecer facultativo en sus miras de protección incondicional á su comercio. Sabido es el perjuicio que á este causaron las declaraciones que el disuelto Consejo hizo el año anterior afirmando tenazmente que el cólera entonces reinante era epidémico y oriundo de Asia, y por ello se trata hoy de evitar que tales declaraciones se reproduzcan en daño de lo que para Inglaterra figura sin duda entre los primeros intereses humanos.

Esto, en cuanto al Consejo denominado de Sanidad é Higiene pública, establecido en el Cairo, que desde 1881 tenía confiado el servicio interior: para el exterior existe el Consejo Sanitario marítimo y cuarentenario de Alejandría, que sobre no contener en su seno, como el de Constantinopla, la representación de todas las potencias, ofrece entre otras tan lucidas, la garantía de hallarse presidido por Mr. Miwille, el delegado inglés á cuyo celo... por el comercio británico se debió el año pasado la importación del contagio en Egipto, y cuya gestión se ha de ver secundada por otros miembros tan sospechosos como el de indiferentes hácia todo lo que no sea la conveniencia mercantil de Inglaterra.

Considérese por tanto si vale la pena de que la opinión se agite, de que se preocupen las naciones interesadas, ó mejor dicho amenazadas, impulsando á sus gobiernos á unir su influencia y redoblar su acción defensiva empleando todos los medios asequibles para precaverse contra terribles contingencias.

Noruega

Terminado el proceso del ministerio noruego ha formado el rey Oscar un nuevo gabinete. El soberano, al parecer, se ha cuidado poco de respetar las decisiones del Rigored, porque forman parte de la nueva combinación ministerial algunos de los miembros del antiguo consejo, los que solamente han sido condenados á pagar

una multa.

Esto constituye casi una declaración de guerra llamada á la mayoría de Storting y los periódicos opositores, especialmente el «Dagbladet», dicen que la mayoría parlamentaria no tiene otro recurso que la guerra á muerte.

Los tres ministros ó consejeros de Estado que han sido reintegrados en sus puestos son el señor Soweigaard, encargado de la presidencia en lugar del señor Selmer, el señor Hertzberg y el almirante Johansen. El rey no accede por lo visto á concesión alguna, si bien no ha formado al fin el proyectado ministerio de combate, que habría de haber presidido el señor Stang, contentándose con elegir sus consejeros entre los individuos de la derecha parlamentaria.

Así pues, pertenecen al partido conservador, y serán probablemente objeto de nuevos ataques por parte de la mayoría del Storting el señor Løvenskiold, antiguo oficial de marina y propietario en la actualidad, quien representará á Noruega en el Consejo de ministros de Stokolmo y el general Dahl, encargado del departamento de la Guerra.

El ejército italiano

De la interesante memoria presentada al ministro de la guerra de Italia por el general Torre, director general del departamento que aquel dirige, extractamos las cifras que á continuación reproducimos. Según el documento en cuestión en 30 de Setiembre de 1883 se hallaban afiliados en el ejército permanente 750.765 hombres, y en la milicia móvil 341.250 ó sea un total de 1.092.015 individuos.

Los 750.765 hombres del ejército permanente, se distribuían del siguiente modo: regimientos de infantería, 246.804 hombres; distritos militares, 262.626; regimientos alpinos, 19.897; bersaglieri, 41.850; caballería, 36.726; artillería, 76 mil 191; ingenieros, 18.238; carabineros reales, 20.859; escuelas de instrucción y depósitos militares, 3.248; compañías de sanidad, 4.315; cuerpo de inválidos y veteranos, 659; depósitos de caballos sementales, 257; compañías disciplinarias, 1.278; establecimientos penales del ejército 1.898, comprendiendo los penados y los encargados de la vigilancia ó sean 1.128 de los primeros y 760 de los segundos; oficiales en servicio activo, disponibles ó en especiaación de empleo, 12.914, oficiales de reemplazo, 2.939.

La milicia móvil comprendía en la citada época 310.674 soldados de infantería de línea á «bersaglieri»; 3.561 de regimientos alpinos; 20.026 artilleros; 3.371 ingenieros, 60 carabineros reales, 1.537 sanitarios; 1.109 oficiales y 910 oficiales supernumerarios.

A los 1.092.015 hombres á que ascendía el contingente de aquel ejército han de agregarse 1.533 oficiales empleados en servicios auxiliares; 4.742 de la milicia territorial; 3.748 de la reserva, y 1.017.212 hombres alistados en la milicia territorial, con lo cual aparece afiliada una enorme masa de 2.119.250 hombres.

Entre los 268.231 mozos inscritos en la quinta á que se refiere la memoria aludida

fueron declarados exentos del servicio 52.246, de los cuales 29.723 por imperfecciones físicas y 22.523 por falta de estatura. Como los mozos que cumplieron veinte años fueron 295.587, incluyendo los exentos por sostener á los padres enfermos, á la madre viuda y por otras circunstancias, los no incluidos en el reclutamiento, representan un 10,06 por 100 del número total y un 7,62 los no admitidos por falta de estatura.

Los militares muertos durante el año fueron en número de 2.182, de los cuales 87 por suicidio, por homicidio 20, por accidentes imprevistos 52 y los restantes por enfermedad, que representan un 10,43 por mil en una fuerza media de 193.867 hombres. Respecto del número considerable de suicidas es de advertir que habían servido de dos y tres meses unos y hasta 20 años otros. La edad de los suicidas varía de 19 á 53 años, pero la más peligrosa es la de 22, representando solamente un 4 por 100 los que dieron la muerte por cansancio de la vida militar.

Es evidente que en los primeros días de la próxima legislatura llevará el señor ministro de Marina á las Cortes un proyecto de ley, parte del proyecto general de reorganización de la Armada, que se refiere exclusivamente á la organización de fuerzas navales.

En dicho proyecto, que tiende á dotar á España en un plazo, corto relativamente, de una escuadra en armonía con nuestras necesidades y que haga respetable nuestra bandera, se establece una condición, precisa sin duda para acometer aquella empresa, según se dice, con la resistencia del señor ministro de Hacienda; la de consignar en cada presupuesto, durante quince años, una cantidad que no baje de «veinte millones de pesetas».

El señor ministro de Hacienda parece que se escuda en la situación del Tesoro para resistir la pretensión de su colega de Marina; pero este cuenta en cambio, con la protección decidida del señor Cánovas del Castillo, que tiene empeño en que durante el mando de los conservadores se construya, por lo menos, un barco de combate que reúna todas las condiciones del arte moderno.

Enciclica

Sabemos por autorizado conducto que el Papa publicará en breve una enciclica contra la francmasonería. En esta enciclica el Padre Santo invitará á los príncipes y á los pueblos á combatir esta peligrosa secta y á proteger á la Iglesia, como cooperadores que son de la acción providencial, por medio de la introducción del espíritu cristiano en las leyes. Los fieles deben defenderse de los ataques de la secta, dirá Leon XII, por una franca profesión de su fé, por su unión, por su agregación á las venerables órdenes terceras. También resumirá la enciclica los principales documentos emanados de la sede apostólica contra la francmasonería. Así lo dice la «Union».

Correo de Filipinas

Ayer se han recibido noticias de aquel

Archipiélago que alcanzan al 15 de Marzo.

Acerca del vapor «Panay», que se suponía perdido, dicen los periódicos de Manila que este buque navegaba el 26 de Febrero por el E. de la Paragua á unas 20 millas de la costa, y habiéndose encontrado sin observacion por espesa neblina, las corrientes le echaron sobre un arrecife de la isla Dumaran, entre los grados 10 y 11 de latitud y 119 y 120 de longitud E. de San Fernando. El buque encalló en dicho arrecife.

Inmediatamente el capitán dispuso el salvamento de la gente y de la correspondencia, lográndolo en botes y no con poco trabajo, llevándolo todo á la isla de Dumaran. De allí el gobernadorcillo del pueblo dió aviso al gobernador de la Paragua, y éste dispuso que los cañoneros «Joloano» y «Filipino» salieran para Dumaran, el primero á conducir el pasaje y tripulacion del «Panay» á Puerto-Princesa, y el segundo para llevar la correspondencia á Manila. El vapor «Pasig», que ya tenia conocimiento del sitio de la varada del «Panay», por haber entrado en Puerto-Princesa despues de la salida de los cañoneros, salió tambien para Dumaran, y llegó en los momentos en que el «Joloano» salia con el pasaje, el cual tomó, así como á toda la tripulacion del barco naufragado.

El «Panay» estaba, segun dicen, en buena disposicion para ser arrancado del bajo.

—De San José de Buenavista, cabecera de Antique, refieren lo siguiente:

«Se hallaba al servicio del gobernador de la provincia, comandante Sr. Castellano, un indio que habia estado cautivo de los moros algun tiempo.

El 8 de Marzo, hallándose almorzando en la casa Real el gobernador con su señora, el promotor fiscal Sr. Garcia, y otro español apellidado Gonzalez, entró el excautivo armado de lanza y bolo dirigiéndose, al parecer, al promotor, que estaba de espaldas á la puerta ó escalera de entrada. El gobernador, que observó la amenazadora actitud de aquel hombre, se levantó sin perder un instante, abalanzándose á él para desarmarle; pero en esta tentativa recibió tres heridas, una en la cabeza, otra en una mano y otra en la espalda, bastante profunda ésta.

La señora, que ha demostrado un valor no comun en su sexo, al ver lo que á su esposo sucedia, corrió á una panoplia que habia en una habitacion inmediata y cogió un cuchillo.

En estos momentos, que corrieron mas rápidos que lo que se necesita para escribirlo. Gonzalez quiso defender al gobernador, y tambien salió herido, y herido de mucha gravedad, tanto que se cree haya ya muerto y con él un criado de la casa que tuvo tambien propósitos de defender á su amo. Volvió al sitio de la catástrofe la valerosa señora de Castellano, doña Carolina Macmahon, hija de Bilbao y perteneciente á una distinguida familia de aquella ciudad, y lanzándose, cuchillo en mano, sobre el indio, le atravesó el cuerpo de parte á parte, dejándole muerto en el acto.»

Los presidentes de los Estados-Unidos

La silla presidencial de los Estados-Unidos ha servido de asiento á ricos y pobres. El general Grant figura hoy entre los primeros, con una fortuna de 200.000 duros y se le conceptúa el mas rico de los que

desempeñaron la magistratura suprema del Estado desde Buchanan. Mister Hayer tendrá unos 100.000 duros. Ni Lincoln ni Johnson tuvieron nunca mas de 50.000. Pierce entró pobre en la Casa Blanca y salió con 50 000 duros en la maleta. Fillmore y Taylor gozaban de un mediano pasar y nada mas. Tyler al ocupar la presidencia estaba «tronado» (valga la frase), pero luego se casó con una mujer muy rica, y finalmente lo perdió todo en la guerra. A Pelk se le calculaban 150 000 duros. Andrew Jackson no tenia bienes de fortuna; Adams era rico; Monroe murió con deudas y Jefferson no dejó nada mas que su cuerpo. En cambio Washington disfrutaba de cuantiosa fortuna. Pero el mas rico de cuantos rigieron los destinos de los Estados-Unidos fué Van Buren, el cual poseia al morir 800.000 duros.

Excavaciones en Egipto

A pesar de los sucesos de Egipto, el infatigable arqueólogo «Maspero» continúa provechosamente sus excavaciones.

Segun dice en una de sus últimas cartas, ha principiado á remover los escombros de «Luqsor», sacando al descubierto la columnata de un grandioso templo, enterado bajo las arenas desde hace mas de dos mil años.

Ha encontrado además en tres necrópolis trescientas momias. En Tebas ha hecho el hallazgo de multitud de flechas, todavía guarnecidas con plumas, trozos de marfil egipcio, bronces, porcelanas, utensilios de todas clases y la momia de una perra.

Este último descubrimiento prueba que los egipcios experimentaban hácia los perros un afecto superior al que nosotros sentimos por esos fieles animales.

Nosotros nos contentamos con tenerlos disecados, y los habitantes de Egipto les hacian embalsamar, del mismo modo que embalsamaban á sus soberbios Faraones.

—Hace pocos dias se presentó un extranjero en la iglesia de Santa Margarita, en París, y pidió copia de una fé de bautismo.

—¿Cuánto es?

—Un franco.

El extranjero dió un franco, y añadió dirigiéndose al cura:

—Es mi fé de bautismo.

—¡Ah!

—¿Podría V. acompañarme á ver la pila donde fué bautizado?

—¿Cómo no?

Y el cura añadió dirigiéndose al bautisterio:

—Bien puede V. creer que es la misma del dia en que á V. le bautizaron. Nada se ha variado en nuestra modesta parroquia.

El extranjero, despues de contemplar en silencio la humilde y casi carcomida pila, dijo:

—Va V. á permitirme que regale á la iglesia una nueva.

—Señor.....

—Y ésta me la dará V. para el oratorio de mi casa de Avila.

—Segun eso, ¿V. es español?

—Sí, pero nacido en París.

—Agradecidísimo á su bondad... no he leído la fé de bautismo que el empleado ha dado á V. ¿A quién tengo el honor de hablar?

El extranjero dió su tarjeta, que produjo un centenar de excusas y de gracias, porque la tarjeta decia:

Manuel Silvela
Ambassadeur d'Espagne

PARIS 19 DE ABRIL

Telegrafian de Berlin con fecha del 18 á la «Gaceta de Colonia»:

«Las noticias relativas al estado de la salud de la Emperatriz Augusta no son mejores que las de ayer. De vez en cuando la Emperatriz se halla aqu jada de fiebre y las personas que la rodean experimentan viva inquietud.

Hoy se aseguraba que el Emperador ha renunciado por completo á hacer un viaje. S. M. está enteramente restablecido y ha vuelto ya á dedicarse á sus ocupaciones habituales.»

El «Deutsche Tageblatt» publica algunas noticias acerca de la visita que el Emperador de Rusia trata de hacer á los soberanos con quienes le unen vínculos de amistad, y no seria extraño que se hubiese ya manifestado á las córtes de Viena y de Berlin el deseo del Czar; mas no hay todavía motivo para creer que se haya tratado ya de la época y del lugar en que haya de efectuarse la entrevista. Es por lo demás natural, ó por mejor decir necesario, por desgracia, por determinadas razones, que se sepa de antemano la fecha en que esa entrevista haya de verificarse. Otro tanto puede decirse del viaje del rey Humberto á Berlin.»

El «Times» dice que desde las declaraciones hechas últimamente por M. G. Adstone en el Parlamento, la situacion de Kartum ha llegado á ser más crítica todavía que antes. «No queremos creer, añade el mismo periódico, que la resolucio del gobierno de no enviar tropas para salvar á Kartum sea definitiva, antes bien queremos considerarla como un yerro momentáneo, pues seria vergonzoso que se abandonase al general Gordon despues de cumplir este la comision que se le ha conferido.»

Gaceta

Galantemente invitados por el Excmo. Sr. D Victoriano Lopez Pinto asistimos anoche á la reunion y serenata que tuvieron lugar en el Palacio del Gobierno militar. El vestibulo y escalera principal estaban adornados con macetas que contenian hermosas plantas, y un tapiz con los colores nacionales cubria en toda su longitud el pasamano. Los salones ofrecian un aspecto sorprendente por la brillante iluminacion y ricos adornos distribuidos con sumo gusto y elegancia. El tocador estaba arreglado con arte esquisito. En uno de los salones nos llamaron la atencion por su belleza algunos cuadros, que segun despues hemos sabido son obra de D Francisco Lopez Pinto hijo del señor Gobernador militar.

A las nueve y media empezó la serenata la banda de Mindanao, que nos hizo oír las mejores piezas de su repertorio bajo la inteligente batuta de su director D. Antonio Solano. Las Srtas. de Campana, Pascual, Montanari y Vinent cantaron en los intermedios acompañadas al piano algunas lindas piezas, y alcanzaron de la reunion nutridos aplausos por sus bonitas voces y buena escuela de canto.

A las once terminó la serenata y principió el baile, sirviéndose á las doce un espléndido té á la concurrencia que llenaba por completo todos los salones. A las tres terminó la re-

union, que ha sido tan lucida como pocas veces se vé en esta ciudad. A ello contribuyó muy mucho la amabilidad y fino trato de la Excmo. señora doña Josefa Sevilla de Lopez y su simpática hija la señorita doña Ana Lopez Pinto y Sevilla que hicieron los honores de la recepcion. Asistieron muchas distinguidas familias de esta poblacion y los señores gefes y oficiales de todas armas, varios de ellos tambien con sus respectivas familias.

Parece que todos los juéves se repetirán en el mismo Gobierno militar estas agradables veladas.

A los datos que publicamos

ayer sobre el entierro del Rdo. D. Nicolas Enrich, Cura Párroco de la iglesia de Santa Eulalia de Alayor, hemos de añadir otros interesantísimos, con algunas circunstancias de su vida, que nos fueron comunicados anoche por persona que conocia intimamente al finado y que, como tributo rendido á su memoria, acompañó á su difunto amigo á la última morada.

A las diez de la mañana de ayer, salió de la parroquia la Reverenda Comunidad de Presbíteros y se dirigió á la casa mortuoria, la rectoral de aquella villa, en donde se cantó un solemne Responso, y acompañado el cadáver, regresó á la iglesia cantándose una Misa á voces. La Comunidad iba presidida por el Rdo. señor Cura-Párroco de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, oficiando de Ministros los Reverendos Eónomos de Mercadal y Ferrerías. Las cintas del féretro eran llevadas por los Reverendos Eónomos de las iglesias de Santa María y San Francisco de esta poblacion, y por un señor Teniente de Alcalde y el Juez municipal de aquel pueblo. El Ayuntamiento, digno representante de los intereses de sus administrados, asistió al entierro sin que se notase á faltar ninguno de sus individuos. Representantes y representados, embargados por el mismo dolor, movidos por igual sentimiento y por el deseo general de honrar la memoria de su querido Cura-Párroco, concurren á tributarle sus obsequios, á elevar al Cielo una oracion por su alma; porque allí estaba tambien el pueblo en masa, llenando la iglesia en términos que la inmensa mayoría hubo de permanecer en pié durante la augusta ceremonia, y llenando asimismo los atrios y las calles inmediatas.

Acabado el Santo Sacrificio, se dirigió la inmensa comitiva al Cementerio, y en aquel recinto de la muerte se entonó un solemne *Benedictus*, que fué ejecutado por la música de capilla, como el Responso y la Misa, contribuyendo grandemente á la solemnidad de los actos celebrados. A la una y cuarto de la tarde, se retiraban los acompañantes á sus casas, volviéndose á poblar la villa que pocos momentos ántes habia quedado poco ménos que desierta; y bien podemos llamar así, puesto que se cerraron la mayor parte de las tiendas y talleres del pueblo.

Aunque tuviéramos los datos necesarios para escribir la necrologia del

finado, no dispondríamos del tiempo suficiente para dar cima á un trabajo de esta clase. Pero no podemos menos de apuntar algunos rasgos de su vida, más que para enaltecer su memoria, para que sirvan de provechoso ejemplo á cuantos tributan culto á las virtudes cristianas.

El Rdo. don Nicolás que ocupaba una posición desahogada y que era el hijo primogénito de una rica familia de Alayor, si hubiera vivido algunos años más, habría llegado á ser pobre, porque practicaba la caridad hasta el dispendio, si nos es lícito hablar así. Pensando en el prógimo, llegaba á olvidarse de sí mismo, y... lo decimos sin ánimo de exagerar, su noble corazón era del temple de los que inspiran acciones heroicas en favor de los desvalidos; hubiera sabido, imitando á Martín, partir su capa para cubrir la desnudez del pobre.

Su celo era verdaderamente incansable. Como si no fueran bastantes las obligaciones que le imponía la cura de almas, añadía á ellas la fatigosa tarea de la enseñanza, dando instrucción á varios niños pobres, teniendo á otros á comer en su casa, y encargándose del lavado de la ropa de los que necesitaban de tal cuidado para no aumentar su aflictiva situación con los horrores de la miseria.

Que Dios haya recompensado acciones tan meritorias, y que la visión beatífica sea el premio concedido á una vida como la del Cura Párroco de Alayor, consagrada á hacer bien á los desgraciados.

El Reverendo señor Enrich, á los 48 años de su edad, ha volado al Cielo cargado de merecimientos y virtudes. Q. E. P. D.

Mañana cumplirán con el precepto Pascual, los enfermos del Hospital militar de esta plaza.

Los periódicos de Palma se ocupan de la prosperidad que vá tomando en aquella isla la aclimatación del *Attacus Pernyi* con arreglo á las prevenciones de nuestro paisano el distinguido naturalista Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro. Este respectable amigo nuestro debe salir el domingo próximo para Alcudia llevándose más de un millón de semillas del *Attacus Pernyi*, que deben ser colocadas en el criadero de Vinagrella (Llubí) por cuenta de la Exma. Diputación Provincial, y además en Lluch.

Segun nuestras noticias, en las dos últimas semanas había remitido el citado aclimatador á dicho predio unas 250.000 semillas, é igual número á varios particulares de Palma, Manacor, Artá Son Cervera, S' Arracó, Sóller y Masanella.

Y puesto que la ocasión nos brinda y nos ocupamos en este asunto, debemos añadir que el Sr. Cardona Pbro. tiene empezada su cria primaveral del corriente año en Alcaufar vey, propiedad de don Juan Mercadal y Portella de esta población.

A la una de la tarde de hoy, han reñido en la calle de la Infanta de esta ciudad, dos individuos, ibicenco el uno y de uno de los pueblos

de esta isla el otro, sin que sepamos la causa de su desavenencia. El primero de los dos contendientes ha acometido al segundo con un palo, habiéndole causado algunas heridas. El agredido ha sido llevado al Hospital civil, y el agresor al cuarto de detenidos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

En la noche de anteayer se abrió al público el nuevo comercio establecido en la calle Nueva, de que hablamos en uno de los últimos números. El único que en su clase existía, el de D. Antonio Sintés, se encontraba á faltar en la citada calle, desde que fué trasladado á la de Deyá, si bien que desde entonces le ha permitido al Sr. Sintés su nuevo domicilio, aumentar el número de objetos de escritorio á cuya expedición se dedica.

Los Sres. Sintés y Cardona, han abierto en el mismo local en que se halla instalada la Agencia de Aduana, aquel otro establecimiento, que ha venido á llenar el vacío que en aquel sitio se notaba.

A las muchas tiendas que existen en la calle Nueva, ya citada, debemos añadir, pues, la inaugurada anteayer, que contribuirá sin duda á embellecer aquel punto, uno de los más céntricos y concurridos.

Las situadas en la calle de la Arravaleta ofrecen también multitud de objetos á sus parroquianos; y como estimuladas por la competencia y por el deseo de dar salida á sus géneros, á la novedad y buen gusto de éstos hay que añadir el aspecto de los escaparates en que los exhiben, para llamar justamente la atención del público.

Todos los días reciben pedidos de novedades, cuyo uso hace imprescindible el poder de la moda que se impone á todas las clases, y que con harta frecuencia presenta como noveles, objetos de desecho que se llenarían de polvo en los armarios.

Ese lujo que ostentan las tiendas de todas clases, esa solicitud y esmero en complacer las exigencias del público se nota también en las farmacias que por lo bien surtidas que están de toda clase de medicamentos, no menos que por el buen gusto que preside en su ornato, llaman justamente la atención de estos vecinos.

No queremos enumerarlas para no conceder prelación á ninguna de ellas; puesto que todas, sin excepción, así las nuevas como las antiguas, son harto conocidas de estos habitantes.

Se ha mandado que las banderas de castillos y fuertes midan de longitud cinco metros y 3'761 las destinadas á edificios militares, debiendo tener de anchura tres cuartas partes de su longitud.

La parte amarilla del centro será exactamente la mitad de la bandera.

Leed y escamaos, fumadores porque es sabido que cada reforma ó cada nueva orden en materias del «veneno nacional», suele ser un atentado más á la laringe del que lo chupa:

«La Dirección general de Rentas

Estancadas ha dispuesto que dé principio en la fábrica de tabacos la elaboración de picadura fina, clase superior, suave y entrefuerte y á la de cigarrillos fuertes con arreglo al nuevo sistema.

Los cigarrillos que cuestan 25 céntimos paquete valdrán 20, si bien cada paquete constará de 25 en lugar de 30».

La «Higiene» declara la guerra al sombrero de copa alta y en su lugar aconseja el uso en todo tiempo de un sombrero de paja, barnizado en el invierno con una sustancia oscura y de consistencia suficiente para soportar las lluvias sin deterioro, poniéndole si fuere preciso las regillas laterales que llevan los hongos de castor para facilitar la traspiración. Este sombrero habría de ser de alas anchas, de forro color oscuro, de altura regular y ni holgado ni estrecho á la cabeza.

Dice un periódico de Canarias que, al llegar á la costa de Africa uno de los barcos pescadores de aquellas islas, encontró en la playa de Boca del Rio infinidad de peces muertos y podridos que ocupaban una extensión de tres millas, creyéndose que tan extraordinario caso haya sido efecto de la erupción de algun volcan submarino.

La benéfica sociedad conocida con el nombre de la *Santa Infancia*, que segun las noticias que publica un diario de París, ha rescatado en el interior de Africa cerca de 19.000 niños negros é instruye actualmente como 100.000 niños de ambos sexos en los asilos que tiene construidos en diferentes partes del mundo, ha auxiliado y ha hecho bautizar durante el año 1882 como 4.6.000 niños.

De «Las Noticias»:

«El Comisario de Guerra don Juan Bó y Garcia, que actualmente ejerce la Inspección de servicios administrativos de esta plaza, ha sido trasladado segun noticias al Distrito de Búrgos. Sentimos el traslado por privarnos de un amigo y de un funcionario que en todas ocasiones ha desplegado gran actividad en el desempeño de su cargo y celebraremos que den resultado las gestiones que se practican para que el señor Bó continúe en este Distrito.»

Segun «El Correo Español» de Orán, el representante de un acaudalado banquero malagueño ha solicitado autorización para colonizar el campo de Melilla, habiendo informado favorablemente la Comandancia de ingenieros de aquella plaza. Desde luego se van á hacer ensayos del cultivo de la caña de azúcar en aquellos terrenos.

También dice que se ha propuesto al gobierno español la colocación de un cable telegráfico desde Málaga ó Almería á Melilla y Chafarinas, tocando la isla Alborán, donde se establecería una estación meteorológica, de inmenso beneficio para la navegación.

Ha llegado á Salamanca un naufrago que, segun «El Fomento», se ha visto obligado á hacer vida de salvaje en una isla por espacio de seis años. Al vol-

ver á este país civilizado, se encuentra con que su mujer se ha casado con otro.

El Tribunal Supremo ha fallado en una cuestión habida en Caravaca (Múrcia) que sin la dirección de un arquitecto ó maestro de obras con título oficial no pueden los albañiles alterar lo más mínimo la disposición de la fábrica y armaduras de los edificios ni el aspecto exterior de las fachadas.

El colmo de la distracción es el siguiente caso que refiere un colega como ocurrido uno de estos últimos días en San Sebastian.

Trátase de un bautizo en la iglesia de Santa María de aquella ciudad. Llegaron los coches, luciendo una criada en el pescante la vistosa y clásica «tartá». apeáronse los convidados, abandonaron sus asientos la madrina y el padrino, echaron á andar hácia el templo, cuando se notó que faltaba... un pequeño detalle: el niño se había quedado olvidado en casa.

Con este motivo volvió atrás parte de la comitiva para recoger á la criatura, entre la hilaridad de las personas que presenciaron el gracioso suceso.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 24.—3'18 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de asuntos políticos interiores y exteriores, de orden público, de elecciones y de la cuestión de Cuba no habiendo asistido el Ministro de Ultramar.

Se ha firmado un decreto ampliando hasta seis años el periodo de mandos militares continuando hasta tres los destinos á cuerpos consultivos.

Madrid 24.—9 n.

El Gobierno francés ha prohibido la corrida de toros que debía dirigir Frascuelo.

Han conferenciado referente á asuntos electorales los señores Sagasta y Martínez Campos.

Madrid 25.—8 m.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que las mercancías nacionales conducidas de un puerto á otro de la Península en buques españoles que toquen á Lisboa ó en Oporto no pierdan la nacionalidad y se les considere como conducidos por cabotaje.

Madrid 25.—9 m.

El periódico El Globo declara que las provocaciones del Gobierno no lograrán jamás desquiciar la política de los republicanos históricos.

La Correspondencia insiste en que el orden está completamente asegurado.

Madrid 25.—12'45 t.

LOTERIA

3127	17682	24270	15449
4073	5623	4729	4772
14589	11816	21838	20462
20354	22917	2650	15093
7247	13465	6773	

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Abril

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carreros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
18	Jaime Sintés	»	I	»	»	»	»	»	189	Torre nova
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	40 1/2	Turacha L., Espaumé
19	José Sintés	»	I	»	»	»	»	»	192	Antonio Carreras
	Miguel Sbert	»	I	»	»	»	»	»	96 1/2	Llumena nou
	—	»	»	»	»	»	»	»	208	—
	—	»	»	»	»	»	»	»	52	B. A., Dr. G. E., B.
	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	40	Biniperrax petit.
	Pedro Palliser	»	I	»	»	»	»	»	279	Turacha Francisco
	—	»	»	»	»	»	»	»	44	Curnia dalt
	Poncio Jover	»	I	»	»	»	»	»	236	Musuptá nou
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	66	Mumplé
	Miguel Mercadal	I	»	»	»	»	»	»	299	Ferregut nou
	Bartolomé Sintés	»	I	»	»	»	»	»	125	Rafal nou
20	Juana Pons	»	»	»	»	»	»	»	38 1/2	Binichica nou
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	»	37	Llochnou Miguel
	—	»	I	»	»	»	»	»	156	Casetas Magistas
	José S. Borrás	»	»	»	»	»	»	»	23	San Tomás
21	Pedro Palliser	»	»	I	»	»	»	»	143	San Bonaventura
	José Sintés	»	»	»	»	»	»	»	23	San Tomás
22	Juana Pons	»	I	»	»	»	»	»	142	Binichica nou
	Jaime Olivés	»	I	»	»	»	»	»	77	Sta. Rita
	José Sintés	»	»	»	»	»	»	»	33	San Tomás
	—	»	»	I	»	»	»	»	123	San Roque
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	64 1/2	Binidali Victory

Hay personas que se arraigan en sus creencias y se niegan á admitir los descubrimientos de la ciencia moderna, que cada día adelanta á pasos de gigante. Y así, muchos siguen tomando el copaiba ó la cubeba, cuando las dolencias secretas los obligan, y sufren un largo tratamiento con dolores de estómago, náuseas y sudores reveladores, sin saber que el *Sándalo de Midy*, de un aroma exquisito y tolerado por los estómagos más delicados, cura en 48 horas la flujos más abundantes, sin producir la más mínima irritación de los intestinos, ni del aparato de la digestión.

No se ha dicho lo bastante la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el *Jarabe de Dusart* al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de *raquitismo*, *deformaciones*, *fracturas*, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.
san Marcos Evangelista.—*Letanias*

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia

Santo de mañana.

san Cleto y san Marcelino obispo y mártir

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 24—3:55 t.

4 por ciento int.	61'150
4 p.∞ Exterior	61'150
4 p.∞ amortizable	73'250
B. H. de Cuba	90'250
B. Hispano Colonial	52'750
Crédito Mercantil	50'000
Banco de Cataluña	20'250
F.-Carril de Barcelona á Francia	67'370
Fer.-Car. del N. de España	118'000
Orenses	26'250
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.∞	61'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	47'000
Madrid 24.	
4 p.∞ perpétuo	60'75
4 p.∞ amortizable	00'00
B. Hipotecarios de Cuba	90'50

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Mahon

Alquiler de local para carros y caballerías

El día tres de Mayo próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre «alquiler del local para carros y caballerías» durante el año económico de 1884-85 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de veinticinco pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.

Mahon 24 de Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre alquiler de locales para caballerías y carruages, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro á mil ochocientos ochenta y cinco, abonando por ello la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Carros de limpieza

El día 3 de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año econó-

mico de 1884-85, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.000 pesetas y no será admitida ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de cien pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 24 Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la subasta del arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1884-85, ofrece ejecutar este servicio por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Banco de España Agencia de

Contribuciones de Menorca, calle de Gracia 44.

Desde el día primero al quince del próximo Mayo, permanecerá abierta esta oficina á las horas de costumbre, para el cobro del 4.º Trimestre del actual año económico de 1883-84, de las contribuciones Territorial Industrial é Impuesto de Sal. Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliados en esta Agencia, á los terratenientes en los demás pueblos de la isla.

Los días señalados para el cobro en los demás pueblos son los siguientes:

Ciudadela del 1.º al 12 . . . Mayo
Ferrerías del 13 al 20 . . . id.
Alayor del 1.º al 10 . . . id.
Mercadal del 11 al 20 . . . id.
Villa-Cárlos . . . del 17 al 21 . . . id.

Espirados que sean los plazos señalados, incurrirán en aprecio los contribuyentes que no hubiesen realizado sus descubiertos, lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.
Mahon 25 de Arbil de 1884.—El Cobrador, José Carreras.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

ALTA NOVEDAD

REPRESENTACION DE UNA DE LAS FÁBRICAS DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS INCRUSTADOS

imitación á marmol, dibujos de alta novedad. El público menorquin puede hoy servirse de dichos adelantos obteniéndolos á precios de fábrica. Para ello pueden verse los catálogos del mosaico, donde existe una variedad de dibujos á cual más bonito, así como toda clase de cenefas adecuadas á aquellos.

También se encontrará el muestrario de ladrillos tanto en blanco como en color. En dicho establecimiento se encontrará el GRAN BARATO en loza y cristal, vajillas de todas clases y á todos precios.

23, PLAZA DE LA PESCADERIA 23.

Vacunación y Revacunación



Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 2 esquina á la de las Moreras.

También pasará al domicilio de las personas que lo soliciten, como igualmente espere y remite cristales de linfa fresca á 2 pesetas el cristal.



VACUNACION Y REVACUNACION (EMPELT)

Habrá todos los sábados y domingos á las tres de la tarde, en el gabinete del Cirujano Sangrador

JUAN CEREZO

Calle de las Moreras núm 19.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los ojos y párpados, condenando y suprimiendo EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Ricoffy y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—aja 5 pesetas. Vista cansada Vista córta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan M. té, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.